

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**677** *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Molló (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Molló para el año 2022, grupo de clasificación C2, en ejecución de la oferta pública de 2021, mediante el sistema de concurso, por el turno de estabilización.

Una plaza de Peón de mantenimiento de la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Molló para el año 2022, grupo de clasificación AP, en ejecución de la oferta pública del año 2021, mediante el sistema de concurso, por el turno de estabilización.

Una plaza de Arquitecto/a de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Molló para el año 2022, grupo de clasificación A1, en ejecución de la oferta pública del año 2021, mediante el sistema de concurso-oposición, por el turno de estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Molló y en la web <https://www.mollo.cat/recursoshumans>.

Molló, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Josep Coma Guitart.